



7º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO

ORDEN DEL DÍA

23 de Mayo de 2011 - 16:00 hs.

Consideración de las actas correspondientes a la 19º Sesión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2010 y 1º, 2º y 3º Sesiones Ordinarias fechas 21 de febrero y 14 y 28 de marzo de 2011 respectivamente.

INFORME DEL DECANATO

- * Sobre temas de la Facultad

- * Sobre Sesión del H. Consejo Superior

ASUNTOS SOBRE TABLAS

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EXP-UNC:0013351/2011

Prorrogar con carácter interino, la designación de la Lic. Carolina Judith CASTROFF (Legajo N° 40.558) en un cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121- del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año con retroactividad al 1 de abril del 2010. (Resolución Decanal N° 327/2011).

Licencias

2- EXP-UNC:0011724/2011

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de sueldo al Ab. FERNANDO AMITRANO (Legajo N° 29852) en el cargo de Profesor Adjunto - DS (Cod. 111) por concurso, del Departamento de Administración desde el 11 de Abril de 2011 y mientras dure su designación por concurso. (Resolución Decanal N° 289/2011).

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

Designación de Tribunales de Tesis

3- EXP-UNC:0005645/2011

Designar al Dr. Norberto García como Director y al Dr. Lucas Dapena como Co-Director de Tesis Doctoral de la Cra. Leticia Eva Tolosa, en su condición de alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales - Orientación Contabilidad. (Resolución Decanal N° 375/2011).

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

Prórrogas Interinas

4- EXP-UNC:0021233/2011

Prorrogar con carácter interino, la designación del Esp. Jorge Fernando Fushimi (Legajo N° 34498) en un cargo de Profesor Asociado DS -Cod. 107- del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril del 2011 o hasta la provisión del mismo por concurso. (Resolución Decanal N° 374/2011).

III) Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo

5- EXP-UNC:0022758/2011

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se aconseja que el Centro de Transferencia "Administración Financiera y Tributaria" cuyo responsable es el Cr. Ángel Alberto del Valle Tapia, realice dictamen sobre el Art. 2º del Decreto Nacional N° 814/2001, sus Normas Reglamentarias y Modificatorias, en relación a la actividad principal que desarrolla CET S.A., con un presupuesto total de pesos Cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco con 71/100 (\$54.285,71) cuyas especificaciones técnicas conformarán el convenio específico a firmarse, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10º de la Resolución N° 3730/98. (Resolución Decanal N° 411/2011).

6- EXP-UNC:0008337/2011

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se aconseja que el Centro de Transferencia "Silvia Beatriz Giambone" cuyo responsable es la Cra. Silvia Giambone, realice una Auditoría Económico y Financiera de la entidad entre el 1 de abril del 2010 y 2 de enero de 2011, con un presupuesto total de pesos doce mil ochocientos cincuenta y siete con 14/100 (\$ 12.857,14) cuyas especificaciones técnicas conformarán el convenio específico a firmarse, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10º de la Resolución N° 3730/98. (Resolución Decanal N° 302/2011).

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

1- EXP-UNC:0007106/2011

AL. IGNACIO EMILIO MADRUSSAN - AL. IGNACIO EMILIO MADRUSSAN - SOLICITA EQUIVALENCIAS ENTRE LAS MATERIAS REGIMEN TRIBUTARIO DE EMPRESAS Y FINANZAS PUBLICAS

Teniendo en cuenta el informe del señor Profesor, se aconseja otorgar al alumno Ignacio Emilio Madrussan (Legajo N° 200441254) equivalencia parcial en Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público, debiendo aprobar examen sobre los Capítulos II, IX y X y Puntos 3 y 4 del Capítulo VII del programa vigente, en razón de haber aprobado Régimen Tributario de Empresas de la Licenciatura en Administración.

2- EXP-UNC:0009263/2011

LIC. MATIAS MARTIN RAMALLO - LIC. MATIAS MARTIN RAMALLO - SOLICITA EQUIVALENCIAS ENTRE FINANZAS PUBLICAS Y REGIMEN TRIBUTARIO DE EMPRESAS

Teniendo en cuenta el informe del señor Profesor, se aconseja otorgar al alumno Matías Martín Ramallo (Legajo N° 200342707/4) equivalencia parcial en Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público, debiendo aprobar examen sobre los Capítulos II, IX y X y Puntos 3 y 4 del Capítulo VII del programa vigente, en razón de haber aprobado Régimen Tributario de Empresas de la Licenciatura en Administración.

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

3- EXP-UNC:0009325/2011

DPTO. DE CONTABILIDAD - DPTO. DE CONTABILIDAD - SOLICITA AUTORIZACION LLAMADO SELECCION INTERNA CARGO PROF. AYUDANTE "A"

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora Actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino en un cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación simple, asignación Principal Costos y Gestión I al Lic. JOSÉ PEDRO CABALLERO. La solicitud cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, y Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria.

4- EXP-UNC:0009329/2011

DPTO. DE CONTABILIDAD - DPTO. DE CONTABILIDAD - SOLICITA AUTORIZACION LLAMADO SELECCION INTERNA CARGO PROF. AYUDANTE "B"

Aconsejando aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora Actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Designar, con carácter interino en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple, asignación Principal Sistemas de Información Contable IV a la Lic. SILVANA ANDREA SATTLER, La solicitud cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos, y la disponibilidad presupuestaria se da mientras dure la licencia concedida en cargo similar a la Cra. Luquez.

5- EXP-UNC:0009776/2011

LIC. EMILIO COVARO - LIC. EMILIO COVARO - SOLICITA EQUIVALENCIAS FINANZAS PUBLICAS POR REGIMEN TRIBUTARIO

Teniendo en cuenta el informe del señor Profesor, se aconseja otorgar a la alumno Emilio Gustavo Covaro (Legajo N° 9942343) equivalencia parcial en Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público, debiendo aprobar examen sobre los Capítulos II, IX y X y Puntos 3 y 4 del Capítulo VII del programa vigente, en razón de haber aprobado Régimen Tributario de Epresas de la Licenciatura en Administración.

6- EXP-UNC:0010171/2011

LOURDES DEL VALLE HIRUELDA - LOURDES DEL VALLE HIRUELDA - SOLICITA EQUIVALENCIA FINANZAS PUBLICAS POR REGIMEN TRIBUTARIO

Teniendo en cuenta el informe del señor Profesor, se aconseja otorgar a la alumna Lourdes del Valle Hiruela (Legajo N° 200040154/6) equivalencia parcial en Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público, debiendo aprobar examen sobre los Capítulos II, IX y X y Puntos 3 y 4 del Capítulo VII del programa vigente, en razón de haber aprobado Régimen Tributario de Epresas de la Licenciatura en Administración.

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

7- EXP-UNC:0014976/2011

LIC. WALTER SCHALLER - LIC. WALTER SCHALLER - SOLICITA EQUIVALENCIA PARCIAL DE REGIMEN TRIBUTARIO A FINANZAS PUBLICAS

Teniendo en cuenta el informe del señor Profesor, se aconseja otorgar a la alumno Walter Schaller (Legajo N° 200041216/5) equivalencia parcial en Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público, debiendo aprobar examen sobre los Capítulos II, IX y X y Puntos 3 y 4 del Capítulo VII del programa vigente, en razón de haber aprobado Régimen Tributario de Epresas de la Licenciatura en Administración.

8- EXP-UNC:0017043/2011

DPTO. DE ADMINISTRACION - DPTO. DE ADMINISTRACION - SOLICITA AUTORIZACION SELECCION INTERNA INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION

En virtud de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ordenanza N° 396/02 (TO) y utilizando el Orden de Mérito establecido por la Comisión Asesora en la Selección Interna correspondiente, se aconseja designar, con carácter interino, en el Departamento de Administración, Asignación a Introducción a la Administración a la Lic. MARÍA PAOLA GELIS en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria.

9- EXP-UNC:0020009/2011

MARIANA GUARDIOLA DPTO. DE MATEMATICA - MARIANA GUARDIOLA DPTO. DE MATEMATICA - S/CAMBIO DE CATEGORIA AL CARGO DE PROF. AYUDANTE B (DS)

Aconsejando designar, con carácter interino, en dos cargos de Profesor Ayudante B, ambos con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática a la Cra. MARIANA GUARDIOLA quien revista actualmente en igual cantidad de cargos de Ayudante Alumno y ha egresado de la Carrera de Contador Público. La solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria.

10- EXP-UNC:0020621/2011

C.P.C.E PCIA. DE BUENOS AIRES - C.P.C.E PCIA. DE BUENOS AIRES - SOLICITA AUSPICIO ACADEMICO QUINTO CONGRESO PROVINCIAL DE SINDICOS CONCURSALES

Aconsejando solicitar el Auspicio Académico de esta Facultad de ciencias Económicas al Quinto Congreso Provincial de Síndicos Concurales, organizado por el Consejo de Ciencias Económicas de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Dicho Evento tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del próximo mes de agosto y está organizado en forma conjunta con el Instituto de Postgrado e Investigación Técnica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Solicitar al Departamento de Contabilidad la difusión entre los docentes de áreas afines.

COMISION DE ENSEÑANZA

11- EXP-UNC:0064297/2010

DPTO. DE CONTABILIDAD - DPTO. DE CONTABILIDAD - S/PRORROGA INTERINA DESIGNACION CR. FLORENCIO ESCRIBANO MARTINEZ EN DOS CARGOS DE PROFESOR TITULAR SIMPLE

Aconsejando prorrogar interinamente la designación del Cr. FLORENCIO ESCRIBANO MARTÍNEZ en dos cargos de Profesor Titular con dedicación simple, a partir del 1 de abril de 2011 y por el término de un año o hasta tanto se resuelva favorablemente la apelación contra la medida cautelar presentada por la Universidad o hasta que recaiga sentencia en firme. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Contabilidad y de la Secretaría de Asuntos Académicos.

12- EXP-UNC:0012324/2011

ESTUDIANTES TECNICATURA PYMES - ESTUDIANTES TECNICATURA PYMES - SOLICITAN TURNO ESPECIAL DE EXAMEN ASIGANTURA GESTION FINANCIERA

Aconsejando aprobar el Proyecto de Resolución presentado por la Secretaría de Asuntos Académicos, tendiente a que los alumnos de la Carrera de Tecnicatura en Economía y Administración de PYMES puedan concluir dicha Carrera, ampliando los plazos establecidos or Resolución HCD N° 192/2009.

13- EXP-UNC:0012862/2011

DPTO. DE ADMINISTRACION - DPTO. DE ADMINISTRACION - ELEVA PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DERECHO PRIVADO NUEVO PLAN DE ESTUDIOS LIC. EN ADMINISTRACION

Aconsejando aprobar el Programa de la materia Derecho Privado para la Licenciatura en Administración (Plan Nuevo Ord HCD N° 451/2007), elevado por la Dirección del Departamento de Administración. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

14- EXP-UNC:0015632/2011

CAT. EJERCICIO PROFESIONAL - CAT. EJERCICIO PROFESIONAL - ELEVA INFORME CURSO DE VERANO

Aconsejando tomar conocimiento del Curso de Verano 2010, Ejercicio Profesional, presentado por la Profesora Cra. María Fabiana Fernández y por el Coordinador Cr. Eugenio Claudio Brizuela. Han opinado favorablemente las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y Asuntos Académicos.

COMISION DE ENSEÑANZA

15- EXP-UNC:0019578/2011

PROF. ANGEL ENRIQUE NEDER DPTO. DE ECONOMIA - PROF. ANGEL ENRIQUE NEDER DPTO. DE ECONOMIA - S/AUTORIZACION P/DICTAR CURSO DE ECONOMIA Y COMERCIO INTERNACIONAL EN MAESTRIA DE COMERCIO INTERNACIONAL ESCUELA DE GRADUADOS

Aconsejando autorizar al Dr. Ángel Enrique Neder, en su condición de docente de dedicación exclusiva a dictar el Curso de Economía y Comercio Internacional en la Maestría en Comercio Internacional que ofrece la Escuela de Graduados de esta Facultad. La actividad mencionada se desarrollará en un total de 6 horas, entre el 27 de abril y 23 de junio del corriente, por lo que no afectarán el normal desempeño de las funciones asignadas en esta Facultad. La actividad debe ser encuadrada en lo previsto en el Art. 2º de la Ordenanza HCS Nº 5/00, contando con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de de Asuntos Académicos.

16- EXP-UNC:0019584/2011

PROF. ALBERTO DIAZ CAFFERATA DPTO. DE ECONOMIA - PROF. ALBERTO DIAZ CAFFERATA DPTO. DE ECONOMIA - S/AUTORIZACION P/DICTAR CURSO DE ECONOMIA Y COMERCIO INTERNACIONAL EN MAESTRIA DE COMERCIO INTERNACIONAL ESCUELA DE GRADUADOS

Aconsejando autorizar al Dr. Alberto M. Díaz Cafferata, en su condición de docente de dedicación exclusiva a dictar el Curso de Economía y Comercio Internacional en la Maestría en Comercio Internacional que ofrece la Escuela de Graduados de esta Facultad. La actividad mencionada se desarrollará en un total de 6 horas, entre el 27 de abril y 23 de junio del corriente, por lo que no afectarán el normal desempeño de las funciones asignadas en esta Facultad. La actividad debe ser encuadrada en lo previsto en el Art. 2º de la Ordenanza HCS Nº 5/00, contando con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de de Asuntos Académicos.

17- EXP-UNC:0020653/2011

PROF. ANGEL ENRIQUE NEDER - PROF. ANGEL ENRIQUE NEDER - SOLICITA AUTORIZACION PARA PARTICIPAR COMO DISERTANTE EN 12º JORNADAS DE ACTUALIZACION DOCENTE P/ NIVEL MEDIO

Aconsejando tomar conocimiento de la actividad a desarrollar por el Dr. Angel Enrique Neder consistente en participar como disertante de las 12º Jornadas de Actualización docente para el Nivel Medio, el día 13 de mayo en el horario de 9 a 13 horas, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

18- EXP-UNC:0021578/2011

DPTO. DE CONTABILIDAD - DPTO. DE CONTABILIDAD - ELEVA PROPUESTA DE MATERIAS OPTATIVAS SEGUNDO SEMESTRE 2011

Aconsejando aprobar como optativas para el 2do. Semestre del corriente año académico, las siguientes materias propuestas por la Dirección del Departamento de Contabilidad: Sistemas de Información contable II para la Licenciatura en Administración y Toma de Decisiones Organizacionales para la Licenciatura en Administración y Contador Público. Ha sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos.

COMISION DE ENSEÑANZA

19- EXP-UNC:0022006/2011

DR. JORGE MOTA - DR. JORGE MOTA-SOLICITA DICTADO CLASES DE POSTGRADO EN LA MAESTRIA DE COMERCIO INTERNACIONAL EN LA ESCUELA DE GRADUADOS

Aconsejando autorizar al Dr. Jorge Motta, en su condición de docente de dedicación exclusiva a dictar clases en la Maestría en Comercio Internacional que ofrece la Escuela de Graduados de esta Facultad. La actividad mencionada se desarrollará en un total de 12 horas, con fechas 19 de mayo y 8 y 23 de junio del corriente año, por lo que no afectarán el normal desempeño de las funciones asignadas en esta Facultad. La actividad debe ser encuadrada en lo previsto en el Art. 2º de la Ordenanza HCS N° 5/00, contando con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas y de la Secretaría de de Asuntos Académicos.

20- EXP-UNC:0023281/2011

DPTO. DE ADMINISTRACION - DPTO. DE ADMINISTRACION - ELEVA PROPUESTA MATERIAS OPTATIVAS 2DO SEMESTRE

Aconsejando aprobar como optativas para el 2do. Semestre del corriente año académico, las siguientes materias propuestas por la Dirección del Departamento de Administración: Para la Licenciatura en Administración y Contador Público: Derecho Concursal, Administración Pública, Seguridad Social y Organización y Técnica Bancaria y solamente para la Licenciatura en Administración: Comercialización II, Teoría del Portafolio y Liderazgo y Estrategia. Ha sido elevado con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos.

21- EXP-UNC:0023502/2011

LIC. ALFREDO BLANCO - LIC. ALFREDO BLANCO - SOLICITA AUTORIZACION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO COLUMNISTA DE OPINION PARA EL PROGRAMA TELEVISIVO"OBJETIVOS" EN CANAL C Y PROGRAMA RADIAL "HABLANDO CLARO" EN RADIO NACIONAL

Aconsejando autorizar al Lic. Alfredo F. Blanco a desarrollar desde el 10 de mayo y hasta el 30 de noviembre del corriente año, actividades en la Columna de Opinión en el Programa televisivo que se emite en Canal C, denominado "Objetivos", en un tiempo de una hora semanal y en la columna de Opinión que se emite por Radio nacional los días sábados, denominado "Hablando claro", en un tiempo de 30 minutos semanales, debiendo esta actividad ser encuadrada en lo previsto en el Art. 2º de la Ordenanza HCD N° 5/00.

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

22- EXP-UNC:0062542/2010

LIC. PEDRO OVIEDO - LIC. HECTOR OVIEDO - SOLICITA INFORME Y RESTITUCION DE CARGO - DENUNCIA VIA DE HECHO

Teniendo en cuenta el Dictamen N° 47134 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, se aconseja rechazar el reclamo administrativo, por resultar sustancialmente improcedente, presentado por el Lic. Héctor Pedro Oviedo (Legajo N° 25.718).

COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

23- EXP-UNC:0001531/2011

ETCHEVERRY, SERGIO ADRIAN - ETCHEVERRY, SERGIO ADRIAN - SOLICITA EQUIVALENCIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Teniendo en cuenta la impugnación presentada a la Resolución de Equivalencias por el señor SERGIO ADRIÁN ETCHEVERRY (Legajo N° 29.441.369) y teniendo en cuenta el informe del señor Profesor, se aconseja no hacer lugar al pedido con relación a Introducción a las Ciencias Sociales.

24- EXP-UNC:0018286/2011

TOLEDO CIENFUEGOS, NATALIA - TOLEDO CIENFUEGOS, NATALIA - PLANTEA SITUACION DE CORRELATIVIDADES

Estimando que la Srta. Natalia Andrea Toledo Cienfuegos habría violado el sistema de correlatividades vigentes, y en razón al Dictamen del Asesor Legal de la Facultad que consigna que en virtud de lo dispuesto en el Art. 60, Inc. 5) de la Ordenanza del HCS N° 13/97 se ha operado la prescripción de la acción disciplinaria que hubiere correspondido aplicar a la estudiante referenciada, se aconseja en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 36 de la Ordenanza HCD N° 230, anular la materia Ampliaciones de Investigación Operativa por no tener aprobada su correlativa, Sistemas de Información y Procesamiento de Datos I.

25- EXP-UNC:0018289/2011

PROF. ALBERTO MISINO - - PROF. ALBERTO MISINO - ELEVA IMPUGNACION LLAMADO A CONCURSO PUBLICO CATEDRA DE EJERCICIO PROFESIONAL

Haciendo propios los argumentos manifestados a fs. 4 a 6, esta Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja no hacer lugar a la recusación presentada por el Lic. Alberto Misino, en contra del Cr. Esteban A. Benavidez en su carácter de integrante suplente del Jurado de concurso para la provisión de cargos de Profesor Adjunto cond dedicación simple para la cátedra Ejercicio Profesional.

COMISION DE EXTENSION

26- EXP-UNC:0023270/2011

SECRETARIA DE EXTENSION - SECRETARIA DE EXTENSION-ELEVA PROPUESTA CURSO "PRESUPUESTO POR PROGRAMAS: CÃ“MO FORMULARLO"

Aconsejando aprobar el dictado del Curso "Presupuesto por programas: cómo formularlo curso-taller" a cargo de la Cra. María Agustín de Soria, propuesto por la Secretaría de Extensión. Cuenta con aprobación del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación, estando previsto su desarrollo en cinco clases de tres horas cada una.

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

27- EXP-UNC:0020865/2009

FAC. CS. ECONOMICAS - DPTO. ECONOMIA Y FINANZAS FAC. CS. ECONOMICAS E/ PLAN LLAMADO CONCURSO PROF.ADJ PROGRAMACION ECONOMICA

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06), se aconseja designar por concurso, en el Departamento de Economía y Finanzas, Área Crecimiento, Desarrollo y Planeamiento, Orientación Programación Económica, Asignación Principal Programación Económica, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a VÍCTOR DANIEL MAMONDI.

28- EXP-UNC:0005701/2011

Anexados: EXP-UNC:0019739/2011

DPTO DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - DPTO DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - SOLICITA AUTORIZACION LLAMADO A SELECCION INTERNA DOS CARGOS PROF. ADJUNTO (DS) ESTADISTICA I

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática con relación a la Selección Interna convocada para la cobertura de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, Asignación Estadística I, y por razones de urgente necesidad académica, se aconseja designar, con carácter interino a la postulante que ocupó el primer lugar, tanto en el dictamen por mayoría como en el de minoría Cra. MARIANA VERÓNICA GONZÁLEZ, en uno de los cargos concursados. La solicitud ha sido elevada con opinión favorable por la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. Teniendo en cuenta la impugnación presentada por el postulante Cr. Martín Saino, elevar las actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando dictamen al respecto.

29- EXP-UNC:0018250/2011

INST. DE ADMINISTRACION - INST. DE ADMINISTRACION - SOLICITA AUTORIZACION LLAMADO A CONCURSO DOS CARGOS PROF. ASISTENTE ORIENTACION CONTROL DE GESTION

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06), se aconseja designar por concurso, en el Instituto de Administración, Orientación Control de Gestión en cargos de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva a MIGUEL ÁNGEL BLÁZQUEZ y MARÍA FLORENCIA PERETTI.

30- EXP-UNC:0022255/2011

INST. DE ADMINISTRACION - INST. DE ADMINISTRACION - ELEVA PLAN LLAMADO A CONCURSO PARA ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DOS CARGOS PROF. ASISTENTE

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso convocado para la provisión de dos cargos de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en el Instituto de Administración, Orientación Organización y Estructura, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente a los postulantes propuestos César Pablo San Emeterio y Dalmira Amabelia Pensa para que en un plazo de cinco días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza N° 341/90 (incorporado por Ordenanza N° 347/06).

19 de mayo de 2011